## PROGRAMAS SOCIALES QUE APLICA EL SUJETO OBLIGADO

Nombre o Razón Social de la Persona Fisica o Jurídica a quien se le Otorgó el Beneficio	Concepto del Beneficio	Monto Asignado	Fecha en que se otorgo el Beneficio	Número de Personal que Aplica	Costo de Operación del Programa	Metodología de Evaluacón
SALVADOR CASTILLO OSCAR	VENTA DE REFACCIONES PARA BICICLETA	\$ 60,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	Los acreditados por este programa deberán comprobar al
MOYA GUTIERREZ OMAR GUILERMO	ACUARIO COMPRA VTA. DE PECES	\$ 50,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	FONDO documentalmente, a través de medios idóneos la correcta aplicación de los recursos, esta comprobación deberá de realizarla el acreditado en un plazo máximo de 30 días
VAZQUEZ ORNELAS JOSE GUADALUPE	CARNICERIA Y TOCINERIA	\$ 60,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	para verificar que se flaya realizado
VALENCIA MIRANDA ILDEFONSO ANTONIO	PAPELERIA Y REGALOS	\$ 40,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	la inversión de acuerdo al proyecto y comprobar que el negocio continúe establecido y funcionando correctamente. a) Para los créditos Refaccionarios el Acreditado está obligado a entregar las facturas originales previamente endosadas a "El
SOTO SEAS JOSE EDUARDO	RENTA DE 6 COMPUT. S/VIDEOJUEGOS, PAPELERIA	\$ 57,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	Fondo", mismas que serán devueltas a "El Acreditado" una vez que éste último cubra el monto del crédito y demás
PLASCENCIA MORA JOSE	HUARACHE Y CALZADO	\$ 50,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	En caso de que el crédito sea utilizado para construcciones, remodelaciones o adaptaciones, la comprobación podrá hacerse con una constancia emitida por la persona que realizo
PEÑA JIMENEZ FRANCISCO JAVIER	VENTA DE LIBROS	\$ 40,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	el trabajo, anexando copia de su identificación oficial.  b) Para los créditos de Habilitación o Avío bastará con notas de venta foliadas o con notas de remisión con sello que
MURILLO OCEGUERA CESAR ARMANDO	ROPA REGALOS Y BISUTERIA	\$ 40,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	contengan los datos referentes al negocio en el que se adquirió el bien o servicio. c) Para el caso de que el acreditado no cumpla con la
MUÑOZ ESPINOZA ARTURO	MENUDERIA	\$ 20,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	obligación de comprobar la aplicación del recurso, dentro de los 30 días, a petición de parte por escrito, se le otorgará un

							plazo extraordinario a partir del día siguiente de su vencimiento y hasta por otros 30 días naturales para que
							cumpla con esta obligación, en caso de no cumplir con este
LOMELI JIMENEZ DANIEL	ABARROTES	\$	48,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	nuevo periodo, se declarará el vencimiento anticipado del
							crédito y se le requerirá por el pago total de la deuda.
LOERA HENRIQUEZ ISIDRO	MISCELANEA CON VENTA DE CERVEZA EN B.C. Y BEBIDAS DE BAJA GRADUACION	\$	40,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	La comprobación hecha fuera del plazo extraordinario, se le recibirá en forma extemporánea, perdiendo el derecho a
							solicitar otro crédito y a recibir el beneficio por pago puntual.
CARDENIAS REVES HILLO CESAR	DODA	,	F0 000 00	00/11/2012	12	¢625 000 00	
CARDENAS REYES JULIO CESAR	ROPA	Ş	50,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	En caso de cualquier imposibilidad para realizar la comprobación del recurso por parte del SUJETO DE APOYO, se
							dará cuenta de este hecho al Subcomité de Crédito para que
							resuelva lo conducente.
GOMEZ FLORES RAYMUNDO JONATHAN	LONCHERÍA	\$	30,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	1 code na no contactorite.
CHAVEZ GUTIERREZ BRAYAN EDUARDO	FONDA	\$	50,000.00	08/11/2013	13	\$635,000.00	